

“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

REGISTRO DE ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Cusco, catorce de agosto
del dos mil veinticuatro

Expediente N° 006-2024-GR CUSCO/GRTPE/OZLC.
Registro N° 006-2024-GR CUSCO/GRTPE/OZLC

Estando a la solicitud presentada mediante escrito con registro de mesa de partes 114-2024, y habiendo cumplido con los requisitos previstos en los Art. 36 y 38 de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR concordante con los Arts. 22 del Reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo 011-92-TR, modificado por D.S. 014-2022-TR normas que establecen los presupuestos para el Registro de Organizaciones Sindicales de Trabajadores de Primer y Segundo Grado, **SE DEJA CONSTANCIA:** Que en fecha catorce de agosto de dos mil veinticuatro, la Oficina Zonal de Trabajo de La Convención de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco, ha registrado el **“SINDICATO DE CAMPESINOS Y PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CHAUPIMAYO “C” – ECHARATI**”, el Estatuto consta de XIII CAPITULOS, 56 ARTICULOS, UNA DISPOSICION FINAL Y TRANSITORIA y la Junta Directiva con vigencia de dos años del ocho de agosto del 2024 al 07 de agosto del 2026 conforme a su estatuto, integrando los siguientes miembros:

N°	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI
1	Secretario General	VICTOR RAUL VELASQUEZ CUCCHI	46195934
2	Sub Secretario General	ERNESTO MORA ESCOBAR	24944674
3	Secretario de Organización	RODOLFO CURASI QUIQUINLLA	80110324
4	Sub Secretario de Organización	ROBERTO TTITO CCACHA	47323335
5	Secretario de Defensa	ENCARNACION HUAYNASI TURPO	25127096
6	Secretaria de la Mujer	JOVITA PEREZ AYMACHOQUE	40782758
7	Secretaria de Actas y Archivo	KAREN YANDIRA RIVAS RODRIGUEZ	47558725
8	Secretaria de Economía	FLOR AMANDA QUISPE CCACHA	45914385
9	Secretario de Prensa y Propaganda	JAVIER ARANZABAL AIMACHOQUE	42960864
10	Secretario de Juventud, Cultura y Deportes	RICHAR RODRIGUEZ USCA	41475335
11	Secretaria de Disciplina y Seguridad	PAULINA AYMACHOQUE CHALLCO	25212880

Tómese conocimiento, regístrese y Archívese.

